

DECRETO EXENTO Nº 2.263 /

RETIRO, 09 de Agosto del 2012.

VISTOS:

1º.- El Decreto Exento Nº 3.456 de fecha 15 de diciembre del 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2º.- Decreto de Hacienda Nº 1.771 de fecha 16 de Diciembre del 2011, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2012.

3º.- Of. Ord. Nº 174 de fecha 08 de Agosto del 2012, de Secretaria Comunal de Planificación, visado por el Sr. Alcalde.

4º.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 134ª Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 09 de Agosto de 2012.

5º.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, la siguiente modificación al presupuesto Municipal anual 2012, por Creación de Asignación, por Aumento de Ingresos y por Aumento y Disminución de Gastos, según se indica:

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG.	DENOMINACIÓN
31	02	004	019		Mejoramiento Avenida Alessandri y Entorno Edificios Públicos Div. Sectores

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS						TOTAL M\$	
SUB	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM.	DISM.
03	01	003	001		Urbanización y Construcción	7.000	
08	02	001			Multas - De Beneficio Municipal	6.000	
08	99	999			Otros	9.000	
13	03	002	001		Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	17.103	
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS						M\$ 39.103	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS																			
Sub	Ítem	Asig	Sub Asig	Sub Asig	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicios Comunitarios		03 - Actividad Municipal		04 - Programas Sociales		05 - Programas Deportivos		06 - Programas Culturales		TOTAL M\$	
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles							4.500						4.500	
22	02	002			Vestuario, accesorios y Prendas Diversas		1.500												1.500
22	02	003			Calzados							2.200							2.200
22	12	999			Otros	900												900	
24	01	004			Organizaciones Comunitarias							6.800							6.800
24	01	006			Voluntariado							9.000							9.000
24	03	101	002		A Salud	18.000													18.000

(CONTINUA PAG. 2)

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS																				
Sub	Ítem	Asig	Sub Asig	Sub Asig	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicios Comunitarios		03 - Actividad Municipal		04 - Programas Sociales		05 - Programas Deportivos		06 - Programas Culturales		TOTAL M\$		
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	
31	02	004	019		Mejoramiento Avenida Alessandri y Entorno Edificios Públicos Diversos Sectores			17.103											17.103	
35					Saldo Final de Caja	100													100	
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCION GASTOS..... M\$																	49.603	10.500		

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



CARLA GÓMEZ GARCÍA
SECPLAN



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/CGG/GBT/aoa.

DISTRIBUCIÓN:

- * Secretaria Municipal
- * SECPLAN
- * ADMUN
- * DEDECO
- * DAF. (2)
- * Control Interno
- * Archivo Recuentos acuerdos Concejo. /